

SAN FRANCISCO DE ASIS Y SANTO DOMINGO DE GUZMAN, SANTA ISABEL DE PORTUGAL Y SAN BERNARDINO SENA, COMO CHEN SANTOS MAS QUE CUMPLIENDO FORMALES PROMESAS VISITARON A COMPOSTELA Y ORARON ANTE EL FUNDADOR DE ESPAÑA Y ADALID DE TODAS SUS MAGNAS EMPRESAS, NOS DICEN CON SU EJEMPLO QUE, PEREGRINAR HACIA COMPOSTELA, NO ES SÓLO PROPIO DE PECADORES Y NECESITADOS, DE GUERREROS Y ESTADISTAS, DE PENSADORES Y ARTISTAS, SINO TAMBIÉN DE SANTOS. IMITEMOS TODOS ESTE NOBLE EJEMPLO Y OREMOS ANTE EL APOSTOL POR NUESTRAS NECESIDADES Y POR LAS DE LA PATRIA.

También ayer han rechazado los heroicos defensores de Stalingrado todos los furiosos ataques soviéticos

En los focos importantes de la batalla de defensa del Este, los ejércitos alemanes se sostienen de manera inquebrantable

Cada vez son mayores las pérdidas que experimentan los bolcheviques

COMUNICADO ALEMÁN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

“En los focos de la batalla de defensa del Este, nuestros Ejércitos se sostienen de manera inquebrantable frente a la presión del enemigo, a pesar de las condiciones en extremo difíciles en que se desarrollan los combates y lo desfavorable del clima. En Stalingrado, continúa sin quebranto la heroica resistencia de los defensores. Han fracasado con graves pérdidas para el enemigo, los asaltos desordenados por éste en el frente del Oeste y del Sur de Stalingrado. Han sido rechazados en el Cáucaso los duros ataques lanzados por los soviets, con apoyo de aviones y carros de asalto. En las regiones de Kubán y Manich, nuestras fuerzas blindadas han rechazado los encarnizados ataques del adversario. Un contingente de infantería soviética ha sido capturado. Entre el Manich y el Don nuestras tropas han terminado la limpieza de una bolsa de elementos bolcheviques. Continúa desarrollándose con la misma intensidad, los encarnizados combates que se libraron al Oeste de Voronej. Después de haber sido rechazadas las tentativas de cerco, las tropas alemanas se re-

tiran de acuerdo con las órdenes recibidas, luchando en sus nuevas líneas establecidas más a retaguardia. Grandes formaciones de aviación han intervenido en los combates de tierra y han infligido a los bolcheviques asaltantes grandes pérdidas en hombres y material. En el sector central del frente del Este, no se registran más que combates locales. En el SE. del Lago Ilmen, han sido ineficaces los duros ataques lanzados desde el 23 de noviembre por el enemigo, con fuerzas numéricamente superiores en hombres y material. Tropas del ejército, mandadas por el general Busch, han rechazado, en cooperación con formaciones aéreas, los asaltos de los bolcheviques. Estas operaciones se han realizado, en medio de encarnizados combates de varia fortuna, en condiciones

extraordinariamente difíciles para la lucha, con un frío glacial y entre temperaturas de nieve. Nuestras fuerzas se han sostenido en todos puntos en sus posiciones. Los últimos combates de esta batalla de defensa han llevado al aniquilamiento de un grupo de fuerzas enemigas cercadas. Desde el 23 de noviembre han sido destruidos 515 tanques enemigos, numerosos prisioneros capturados y las tropas alemanas han capturado al enemigo armas pesadas y ligeras de infantería y diverso material de guerra. Las pérdidas sangrientas experimentadas por el adversario son muy graves. En la batalla del Lago Ladoga, el enemigo ha renovado sus ataques con fuerzas blindadas y de infantería, en un amplio frente. Fue rechazado como en días anteriores con pérdidas sangrientas. Los bolcheviques perdieron 19 tanques.

Entre el Manich y el Don nuestras tropas han terminado la limpieza de una bolsa de elementos bolcheviques. Continúa desarrollándose con la misma intensidad, los encarnizados combates que se libraron al Oeste de Voronej. Después de haber sido rechazadas las tentativas de cerco, las tropas alemanas se re-

POLITICA DE PRECIOS

II

En nuestro último reciente editorial sobre la actualísima y firme política de precios seguida por el Estado, expusimos lo más trascendente de lo realizado en la regulación individual de precios en artículos de primera necesidad, período de urgencia, por su inmediata repercusión en la economía doméstica, en la tarea de la Junta Superior.

Realizada esa parte imprescindible de la obra, se inició un nuevo período, también de labor fundamental: la del estudio de grandes grupos básicos que de un modo más general influyen sobre la tónica de precios. A continuación hacemos un resumen de la regulación en los citados grupos, donde se demuestra, con las dificultades que se oponen a una regulación justa, el éxito de la Junta Superior de Precios al resolver adecuadamente los complejos y variados problemas que en este período de su actuación se le ofrecían.

Se dictaron órdenes regulando los precios del CEMENTO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN que vinieron a poner orden en la situación anteriormente existente, ya que la fijación de unos precios en el cemento, iguales a los de 1936, lo mantenían las fábricas a base de combinaciones con almacenistas y gas. Es de transporte; y así cuando el Ministerio de Industria quiso poner orden en los mismos, se encontró con la realidad de un precio de costo superior al oficial de venta, efecto muy corriente en cuanto se pierde el control de los precios. En cuanto a los MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, el desorden era mayor, pues existían diversidad de precios locales, sin razón alguna fundamental, hasta tal punto, que en provincias de coste inferior existían precios superiores a los de otras de mayor coste.

Por lo que se refiere a las CONSERVAS VEGETALES, la falta de hojalata, que por su escasez era destinada exclusivamente a necesidades de defensa nacional, impedía la fabricación de dichas conservas, con riesgo de perderse en algunos casos productos que, si bien podían ser consumidos en fresco si pudieran repartirse rápidamente, deberían dejarse perder por falta de transporte. A tal fin se estudió el envase de vidrio, adaptando a esa modalidad los precios anteriormente existentes por orden de 13 de mayo, en la que no se varió el precio base del producto neto, ya que se consideró norma fundamental que el precio de las conservas vegetales no siguiera el aumento en la primera materia, ya que este aumento suponía posibilidad de consumo en fresco y la conserva sólo es conveniente como volante regulador, no debiendo competir nunca con el consumo en fresco, sino adquirir únicamente lo que de otra forma habría de perder.

El cuanto a los PRODUCTOS SIDERURGICOS, es en favor de la Junta Superior de Precios ha realizado uno de los más completos trabajos. La orden de 26 de septiembre regula los precios de estos productos, en la que se consideran absolutamente todos los transformados, concretándose, no sólo a la forma exacta de calcular esto, sino toda clase de circunstancias posibles, con el fin de no poder figurar en factura otros conceptos que los expresados taxativamente en la orden, ya que estos conceptos incontrolados son en muchos casos el modo de falsear el precio de tasa.

Una idea de lo que la orden significa, podemos obtenerla si comparamos los precios de tres productos característicos con arreglo a la orden que indicamos y los precios oficialmente autorizados en la República Argentina (considerando el cambio oficial de 2'53 el peso).

Redondos y cuadrados,	1,063'60 máximo	1,897'50
Flejes,	1,316—	2,150'50
Chapas de más de 6 mm.,	969'50	2,403'50
Chapas de menos de 6 mm.,	987—	2,530—

De tanta envergadura como en la anterior, por su repercusión política y social en ciertas regiones, fué el estudio de la orden de regulación de TERCIDOS DE ALGODON.

El sistema seguido hasta entonces dejaba el precio en manos del fabricante, si bien sometido a normas determinadas, pero siendo poco posible cuando el número de fabricantes era muy reducido; no lo era en el caso de miles de fábricas y de más de treinta mil tipos distintos. De aquí la orden del 10 de octubre que regula de un modo firme y muy importante, sometida a la fijación de un corto número de tipos con características perfectamente determinadas,

INGLATERRA Y LAS CONVERSACIONES DE LISBOA

LONDRES.—“El Gobierno británico ha sido tenido al corriente por el Gobierno portugués, de las conversaciones, celebradas en Lisboa, entre los ministros de Asuntos Exteriores de España y Portugal”, ha anunciado en los Co-

munes el ministro de Negocios Extranjeros de Gran Bretaña, Eden.

Añadió que el Gobierno británico ha acogido gustosamente las referidas conversaciones, y prosiguió: “El Gobierno de S. M. se ha mostrado siempre favorable a los deseos de los Gobiernos de Portugal y España de procurar que la guerra no se extienda a la península ibérica, y lo estima que las relaciones de Inglaterra con Portugal se hayan visto afectadas en modo alguno, por las conversaciones de Lisboa.”

El diputado laborista, Cooke, preguntó: “¿Ha dicho Portugal lo que se propone hacer? ¿Hemos sido informados de estas discusiones?”

Eden respondió: “Hemos sido informados detalladamente de estas conversaciones y nosotros las hemos dado una buena acogida.” —(Efe.)

Preparativos angloamericanos en Túnez

Todo hace esperar una acción de gran envergadura

COMUNICADO ALEMÁN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: En África del Norte, viva actividad de tropas de reconocimiento por ambas partes. El puerto de Argel ha sido atacado de nuevo por nuestra aviación. Un mercante y un depósito de carburante fueron incendiados. (Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

No se han registrado acciones de importancia en Tripolitania. Los cazas alemanes han derribado en combate aéreo, cinco aparatos británicos. En Túnez, intensa actividad de reconocimiento por ambas partes. Elementos acorazados enemigos han sido rechazados por el tiro de nuestra artillería. La base naval de la Valletta ha sido bombardeada por una de nuestras formaciones aéreas. Aparatos británicos han bombardeado Rocella Marina, Siderno y Giogliosa, ametrallando un tren y ocasionando un muerto y tres heridos. Entre Cassibile y Avola ha sido ametrallado otro tren. En la estación de Bolo se han registrado un muerto y algunos heridos. Sobre Victoria ha sido derribado un avión inglés. Dos de nuestros aparatos no han regresado a sus bases. El barco enemigo, de tonajete medio, citado en el comunicado de ayer por haber sido alcanzado por un torpedo aéreo, ha resultado hundido. El avión torpedero italiano que realizó esta hazaña iba tripulado por el teniente piloto Bautista Muras. (Efe.)

COMUNICADO BRITÁNICO

EL CAIRO. Comunicado conjunto de guerra del Cuartel general británico del Oriente Medio: “Nuestras patrullas entraron ayer en contacto con el enemigo en la región de Sabrantha. La actividad aérea ha sido menos importante que en la última jornada y en la noche del 26 al 27 de enero; pero se han realizado ataques con ex-

DISCURSOS DE TOJO Y TANI en la inauguración de la Dieta japonesa

“El Japón tiene la intención de reconocer este año la creación de un Estado birmano”

“Nos será inevitable asestar nuevos golpes a los australianos, mientras no se convengan de la inutilidad de sus ilusiones”

TOKIO.— La sesión de la Dieta ha sido inaugurada esta mañana, con asistencia del general Tojo, que ha pronunciado un discurso.—(Efe.)

TOKIO.— El general Tojo, en su discurso ante la Dieta, ha resumido la situación militar y política del mundo y ha expuesto las medidas de índole económica, adoptadas por el imperio japonés para facilitar la explotación de los territorios conquistados del Sur.

“Tratamos en estos momentos, en los territorios del Sur—ha dicho Tojo—de asegurar nuestro dominio militar por medio de disposiciones de carácter económico de gran amplitud. Se puede decir que hemos organizado sólidamente nuestras posiciones, tanto para asegurarnos la defensiva, cuanto para servir de apoyo a las ofensivas. Las materias primas que han ido a caer en manos del Japón en el primer año de guerra nos permitirán continuar la guerra, esa cual sea su duración. Pero para el adversario la pérdida de esas materias primas ha tenido un importancia vital desde el punto de vista militar. Y si hoy trata el enemigo de emplear batallas decisivas, aunque las lleve a cabo en condiciones de inferioridad estratégica, o hace porque sabe que 1943 puede ser un año en el que las condiciones militares del mundo den un cambio de fundamental importancia. El Japón, por su parte, tiene la intención de intensificar, en cooperación con sus aliados, sus operaciones ofensivas, hasta que el adversario quede incapaz de continuar la guerra.”

El general Tojo alude a continuación a los lazos de amistad que unen al Japón con la China nacional, Tailandia, y Manchukuo, y pasa a referirse a los acontecimientos de Europa. “Aliado de los aliados del Japón combaten de modo que dejan estupefacto al mundo, venciendo, todas las dificultades. Sin duda, nuestros aliados ampliarán sus ofensivas con el mismo éxito con que lo hicieron anteriormente, consolidando sus posiciones. Lo de África no es más que un entretejo en el curso de los acontecimientos militares, y no puede influir en modo alguno en la evolución de la guerra, sino que es más bien la ocasión de asestar duros y decisivos golpes a las fuerzas inglesas y norteamericanas. Alemania e Italia han aprovechado la ocasión y el adversario sentirá en el porvenir los golpes tanto en el Este cuanto en el Oeste. La amistad y cordialidad de las potencias del Pacto Tripartito aumenta todos los años, y nuestra colaboración es tan intensa como pudiera soñarse.

Por el contrario, ingleses y norteamericanos se ven separados por abismos de diferencias, derivadas de los intereses egoístas de Inglaterra y Estados Unidos, respecto a los fines de la guerra y los objetivos de la paz.

“Estas divergencias de nuestros adversarios explican mejor que nada de qué lado está el derecho y quién será el vencedor.”

Con referencia a los territorios ocupados del Sur, el general Tojo declaró que la población de los mismos está dispuesta a colaborar de un orden nuevo en la Gran Asia Oriental. “En todos los territorios ocupados reina la mayor tranquilidad.

Las fuerzas niponas hacen todo lo posible por llevar la paz a los territorios conquistados. El pueblo birmano, con su jefe el doctor Maung, hace esfuerzos para renovar el país; presta una colaboración preciosa para el establecimiento del gran espacio vital común de nuestro hemisferio. Por ello el Japón tiene la intención de reconocer este año la creación de un Estado Birmano, que comprenderá los territorios que ahora dependen de la administración birmana. Así se verá realizado el gran deseo del pueblo birmano, realizado por la voluntad del Japón.”

El primer ministro japonés manifestó que también otros territorios gozarán de analogos privilegios, siempre que se muestren dispuestos a colaborar en el establecimiento en sus países del nuevo orden. “Por lo que se refiere a Australia, la actitud nipona es la misma que con respecto a Chung-King. Nos será inevitable asestar nuevos golpes a los australianos, mientras no se

convengan de la inutilidad de sus ilusiones.”

Pero para ganar esta guerra—continuó el general Tojo—es preciso movilizar todas nuestras fuerzas del frente y de la retaguardia, para poder satisfacer en todo momento las necesidades de nuestros ejércitos. Es preciso tomar todas las medidas precisas con vistas a este único objetivo, a saber, acrecentar la potencia combativa del país y ganar de este modo la guerra. Hay que simplificar la estructura del Japón para aumentar la producción de material de guerra. En este aspecto, la iniciativa privada realiza grandes esfuerzos para aumentar las construcciones navales. Se aplicarán nuevos procedimientos para la producción de hierro y acero.

Para todo esto es preciso derogar las leyes antiguas y ampliar los poderes del jefe del Gobierno. Es indudable el final victorioso de nuestra guerra, pero para llegar a él hay que pasar por incomodidades y restricciones, que el pueblo japonés debe soportar. Por todo ello—concluyó el jefe del Gobierno—se presenta a la consideración de la Dieta el nuevo proyecto de presupuesto, solicitado de la Cámara para la aprobación del mismo lo más rápidamente posible.—(Efe.)

TOKIO.—El ministro de Asuntos Exteriores, Tani, ha hecho un resumen de los acontecimientos internacionales durante el año pasado ante la Dieta Imperial.

“La entrada del Japón en guerra—ha manifestado—ha dado ocasión a una serie de pueblos de Asia de conseguir la libertad que ambicionaban bajo el dominio angloamericano. Por ello no es de extrañar la estrecha amistad que ahora une a la China nacional, Tailandia y Manchukuo con el Japón.

En relación con los acontecimientos de África del Norte, Tani ha declarado que “mientras que las fuerzas germano-italianas han sacado importantes consecuencias de la situación creada por la aparición del Japón en el escenario bélico, todo lo cual ha servido para reforzar la amistad germano-italiana-nipona. El enemigo se ve ante la necesidad de apertura de un segundo frente y quiere impresionar al mundo con el anuncio grandilocuente de enormes ofensivas. Pero si llegan a la ofensiva, se repetirán en Asia los desastres de los monarcas al invadir el Japón, y en Europa la catástrofe de Dukerque.”

“El Japón sigue atentamente las modificaciones de la situación política en el mundo, y se esfuerza por reforzar cada vez sus relaciones de amistad con sus aliados. Nuestra colaboración de todo género con Alemania e Italia es sólida, por lo que resultan sólidos los intentos del enemigo para separar a las potencias del Pacto Tripartito.

Es una elaboración que se prolongará en tiempo de paz, como ya se ha manifestado por nuestro tratado económico. La realización de los espacios vita-

les de Alemania, Japón e Italia es ya un hecho real.”

“Nuestra política con respecto a la Unión Soviética—siguió Tani—no ha experimentado modificaciones, y se basa en la convención nipona-soviética de neutralidad de 1941. Y resulta inútil aclarar que la actitud del Japón depende de la que la URSS adopte para con este tratado.”

Tani terminó declarando que las potencias del Pacto Tripartito tiene un sólo objetivo de guerra que las une “a diferencia de la división que reina en el campo contrario.”—(Efe.)

TOKIO.—Las declaraciones del presidente del Consejo, general Tojo, han sido acogidas con satisfacción por ambas cámaras.

Aunque el general no está completamente restablecido, daba la sensación de estar tranquilo, y hablaba con claridad y decisión.

Desde las primeras horas de la mañana, una gran muchedumbre se concentró en los alrededores del Parlamento, siendo muchas las personas que se quedaron en entrada por falta material de sitio.

Entre las personalidades que se hallaban presentes figuraban la princesa imperial Eru, y los embajadores de Alemania, Italia, Manchukuo, China nacional y Tailandia.

Tras de escuchar el discurso del general Tojo, así como los de sus ministros de Asuntos Exteriores y Hacienda, las dos Cámaras se reunió para debatir sobre los diferentes proyectos gubernamentales, de los cuales hay ochenta y ocho.—(Efe.)

San Francisco de Sales, patrón de los periodistas

Hoy se celebra la festividad de San Francisco de Sales, insigne doctor de la Iglesia y Patrono de los periodistas.

Con este motivo, la Asociación Diocesana de la Buena Prensa anuncia los siguientes actos: A las 9 de la mañana, Misa de Comunión en la Iglesia de San Bartolomé. A las 7 de la tarde, y en la misma Iglesia, función Eucarística, en la que predicará un R. P. Jesuita.

Los que trabajamos en las filas periodísticas, rogamos muy especialmente en este día a nuestro Santo Patron para que interceda cerca del Altísimo a fin de que en la misión de nuestro peculiar apostolado, en las diarias tareas de nuestra profesión, nos veamos siempre fortalecidos por la Fe e inspirados por la Verdad.

Division Azul

IMPOSICION DE LA CRUZ DE HIERRO A UN HEROICO VOLUNTARIO

SABADELL.—Se ha celebrado hoy el acto de imposición de la Cruz de Hierro alemana de segunda clase, concedida por el Führer, al voluntario de la División Azul camarada Pedro Bulnes Herrero. Le fué impuesta por el delegado en Barcelona de las Juventudes Hilerrenas, en representación del ómnibus general. Al acto asistieron todas las autoridades y jerarquías locales.

Se aprueba el Reglamento de la Orden imperial del Yugo y las Flechas

Normas para la ejecución de la ley suprimiendo el impuesto de cédulas personales

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Decreto por el que se aprueba el reglamento de la orden imperial del Yugo y las Flechas. Dicho reglamento consta de siete títulos con veinticuatro artículos, y se dispone el que sobre la orden en general, los caballeros, los cargos de la orden, el capítulo y el consejo, las condecoraciones, las concesiones y el uso de condecoraciones.

Asuntos Exteriores: Decreto por el que se crea una comisión asesora para informar sobre ascensos por elección. Gobernación: Orden convocando concurso ordinario de médicos alumnos de la Escuela Nacional de Puericultura entre médicos españoles.

Otra considerando con derechos preferentes en los concursos que se convengan para provisión, en propiedad, de plazas del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria a los médicos concursantes que aleguen la circunstancia de consorte de otros fun-

cionarios del Estado.

Hacienda.— Ordenando normas para la ejecución de la ley de 18 de enero de 1943 que ordenó la supresión del impuesto de cédulas personales. Confirmando a lo dispuesto en el artículo primero de la ley de 19 de enero del corriente año, serán nulos cuantos acuerdos de recaudación del impuesto de cédulas personales hubieren adoptado las Diputaciones Provinciales con posterioridad a 31 de diciembre de 1942, aunque las cédulas se refieran a este ejercicio o anteriores. Carecerán también de eficacia los acuerdos de recaudación adoptados con anterioridad a primero de enero de 1943, si en dicha fecha no se hubiera iniciado de modo efectivo la cobranza general de los contribuyentes por haber sido consumadas previamente todas las operaciones preliminares de dicha cobranza, dentro de un plazo de 10 días, a contar del siguiente al

de la publicación de la presente orden, la presidencia de la Comisión Gestora de cada Diputación Provincial comunicará al delegado de Hacienda en la respectiva provincia la designación de los representantes que han de actuar en la Comisión Mixta para la fijación del cupo mínimo de compensación tributaria, creado en virtud de lo dispuesto en el artículo cuatro de la ley. La Comisión, deberá dar por terminados los trabajos antes del 30 de abril del año en curso.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 7 de la ley, respecto a la participación municipal en el impuesto de cédulas personales, la Diputación Provincial remitirá a la respectiva Delegación de Hacienda, antes del día 31 de marzo próximo, una certificación acreditativa de la participación correspondiente a los Ayuntamientos de la provincia.

DEPORTES

FUTBOL

COMENTARIO A UNA CIRCULAR

Nuestro número de ayer publicó una circular enviada por la Nacional a todos los clubs...

En nuestro grupo: Baracaldo, Santander, Sestao, Gimnástica y Logroñés...

En el día de ayer terminó el club riojano, el gran delantero del Vasco, Vázquez...

En nuestro número de mañana es fácil que podamos dar algún nuevo nombre, cuya formalización de ficha está a punto de terminarse...

Estos nuevos elementos saltarán el próximo domingo al campo de Las Gannas a disputar al Baracaldo los dos primeros puntos del torneo de promoción...

La afición riojana espera con impaciencia este encuentro, tanto por ver actuar a los nuevos jugadores, como por poder apreciar cómo se desenvuelve el equipo riojano ante un equipo de Segunda División...

Creemos que la formación de una Segunda División a base de catorce clubs, para jugar todos contra todos, sería la ruina de muchas sociedades...

En el «Diario Vasco», de San Sebastián llegó ayer a nuestra capital, el comentario siguiente, delabado a la pluma de nuestro buen amigo el Sr. Barba:

La renovación de la temporada oficial de Liga no se concreta a la Real Sociedad, dentro de los clubs que dependen de la Federación Guipuzcoana...

Señalamos que el once victoriano continúe en Segunda División. Con el dicho cuadro que conocemos y que no ha podido obtener, tendría que ocurrir un milagro para que se salvaran los de Mendizorrosa...

Desde todos los puntos de vista, interesaría a Guipuzcoana, considerada no topográfica si que futbolísticamente, que Vitoria y Logroño llenasen sus arcaicas de vencer...

Por lo menos aquí, en la contribución de su coraje, el Alavés y el Logroño deben responder a su respectiva historia...

LOS HABERES Y JORNALES DE VOLUNTARIOS DE LA DIVISION AZUL

Nuestro Delegado Nacional de Sindicatos nos envía escrito con fecha 14 del actual, en el que nos da traslado de una Orden dictada por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo...

«La heroica presencia de España en Rusia, representada por los voluntarios de la División Azul, reclama al Estado, reivindicando para sí la protección a que aquéllos son acreedores...

Al mismo tiempo, las empresas que a su cargo tenían trabajadores voluntarios en Rusia, quedan liberadas de la obligación de satisfacer los salarios respectivos...

De otra parte, se obrará con esta exacción que ha de gravitar sobre toda empresa, la formación de un Fondo Nacional con que atender a las diversas necesidades que puedan surgir...

En su virtud, este Ministerio, de acuerdo con el Ministro Secretario general de la Defensa Española, ha tomado a bien disponer:

1.º—Se reconoce el derecho al percibo de los haberes o jornales y demás emolumentos de carácter fijo, a los trabajadores españoles que se hubieran incorporado o se incorporasen voluntariamente a la División Azul...

2.º—A todos los efectos, el tiempo de permanencia en la División Azul, a contar desde la fecha de incorporación a la de financiación, se entenderá como en activo, siéndole computable como tal, para ascensos, montepíos, mutualidades, etc.

3.º—En caso de fallecimiento del trabajador voluntario, por acción de guerra, heridas o enfermedades contraídas en el frente, sus herederos seguirán percibiendo el importe de sus haberes o jornales hasta el día en que por el respectivo Ramo de guerra se resuelva lo procedente...

4.º—Los trabajadores divisionarios que, una vez licenciados, no pudieran incorporarse a sus habituales ocupaciones por haber contraído durante la guerra una enfermedad que impida o limite sensiblemente su capacidad funcional, seguirán percibiendo durante los seis primeros meses de licenciamiento, el sueldo íntegro y la mitad durante los seis meses siguientes...

5.º—Si, a juicio del Servicio Médico de la Delegación Nacional de Ex-combatientes, fuese necesaria la hospitalización del ex-divisionario enfermo, éste deberá ordenarse al interesado, el que perderá todos sus derechos si no cumpliera el acuerdo facultativo...

6.º—La hospitalización se hará con preferencia en establecimientos de instituciones oficiales, estatales, provinciales, municipales o del Partido que, en todo caso, deberán otorgar preferencia en igualdad de condiciones a los ex-combatientes...

7.º—Cuando el divisionario no pueda con sus ingresos atender a los gastos imprescindibles de una hospitalización no gratuita, podrá el Ministerio de Trabajo, oída la Delegación Nacional de Ex-combatientes, autorizar el pago de aquéllos hasta una cantidad que no supere el 50 por 100 de sus haberes...

8.º—A la Delegación Nacional de Ex-combatientes corresponde formar y mantener el censo de trabajadores divisionarios.

9.º—Para la percepción de los haberes será preciso presentar certificado de permanencia en filas suscrito por un Jefe de la unidad divisionaria, con el Visto Bueno de la Delegación Nacional de Ex-combatientes, en el que conste la...

C. N. S. LOS HABERES Y JORNALES DE VOLUNTARIOS DE LA DIVISION AZUL

fecha de incorporación, acompañado de una certificación de la empresa donde prestaba el edificio...

10.—Cuando a trabajadores autónomos y eventuales, se refiera, se resolverá por el Ministerio de Trabajo sobre la procedencia o no de su incorporación en el censo y base de liquidación a propuesta de la Delegación Nacional de Ex-combatientes...

11.—El pago de los haberes y demás percepciones acumulables se hará por el Instituto Nacional de Previsión en España en la siguiente forma:

a).—Cuando el divisionario sea soltero, a sus padres, si fueran sexagenarios o incapacitados para el trabajo.

b).—Cuando sea casado, a su mujer, siempre que existan hijos menores o incapacitados para el trabajo.

c).—Si fuese viudo, a sus hijos, si los tuviera en las condiciones previstas en el apartado anterior.

d).—En los demás casos a que las personas a quien de manera expresa digne en voluntario.

Las liquidaciones se harán por meses vencidos, del 1 al 5 de cada mes.

12.—El Instituto Nacional de Previsión formulará mensualmente las nóminas de haberes, jornales y demás devengos, por provincias, inscribiendo al divisionario en la provincia donde estuviere radicada la empresa donde prestó sus últimos servicios.

13.—El importe de los haberes y jornales y demás devengos y cuotas que perciban los divisionarios o sus familiares, se cubrirá mediante una derrama que se revisará semestralmente y abonará por todas las empresas que empleen en España trabajadores.

14.—La exacción se hará tomando como base las liquidaciones de cuota sindical en los plazos y forma en que ésta se liquida.

15.—El Instituto Nacional de Previsión justificará mensualmente al Ministerio de Trabajo el importe total de haberes y demás devengos y cuotas liquidados a los divisionarios, procediendo este Departamento, a su vista, a determinar el tanto por ciento que corresponda fijar semestralmente como incremento de la cuota sindical.

16.—Corresponderá a la Caja Nacional de Subsidios Familiares el cobro de la cuota especial para atender a las obligaciones que establece esta disposición.

17.—La Caja Nacional de Subsidios Familiares pondrá mensualmente a disposición del Instituto Nacional de Previsión el importe de las cuotas recaudadas.

18.—El Instituto Nacional de Previsión llevará separada de su propia administración la de los fondos que se le entregan por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Isidora Moreno Arpón FALLECIO EL DIA 30 DE ENERO DE 1941 A LOS 30 AÑOS DE EDAD...

SECCION RELIGIOSA Hoy, día de San Francisco de Sales, patrón de la Buena Prensa, celebrará la Asociación de la Buena Prensa, Comunidad General a las nueve de la mañana...

Ortega - Optico OPTICA MEDICA Y CIENTIFICA Despacho y fabricación: Carranza, 21. Teléfono 4132. Madrid. Sucursal en Logroño: Gral. MOLA, 116. (Foto Limoriti).

GRANJA AVICOLA "La Magdalena" Diplomada por la Dirección General de Ganadería Razas LEGORN y PRAT. So admiten pedidos de POLLITOS recién nacidos y pollas de 3 meses...

Restaurante ADELA SELECCION MENU. - PRECIOS MODICOS - Calefacción - CONFORT CALVO SOTELO, 2. Tel. 1694 (Frente al Gran Hotel)

LABRADORES Arboles frutales. Olivos de rapidísimo fruto. Chopos Lombardo y Canadiense. Barbosos, Injeritos Barras. Viveros Antonio Alonso, Avenida Portugal, 29. Logroño.

ARBOLES FRUTALES VIDES AMERICANAS VIVEROS PROVEDO. Logroño. Oficinas: General Mola, 88, 2.º

CENTRIFUGAS OSCILANTES "VIVRANT" Hidros extractores, maquinillas de hacer piano, bombas y maquinaria auxiliar para la Industria Textil.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus libros vales, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido.

Ibiza Bar Salón DINA MONTE A LAS 11 DE LA NOCHE, además de la GRAN ESTILISTA, ACTUACION del gran tenor JOSE BELTRAN y el ídolo riojano JOSE BLANCO (Marchena)

LABRADORES Tener en nuestros gallineros producidos de garantía La Granja Avícola "MAGDALENA" con los huevos para incubar de la raza Prat-Leonada...

Angel Villar Matute ABOGADO Vara de Rey, 21. Teléf. 14-76

BLAZQUEZ Le ofrece con toda garantía 25 pidos, varias castas y rústicas. No olvide la seriedad de esta Agencia.

Anuncios oficiales Ayuntamiento de Alesanco PLANTONES Los próximos días 31 del actual y 7 y 14 de febrero, tendrán lugar subastas de los renombrados plantones lombardos al pie de sus cuartos madres de Imeiorable calidad...

HOY, VIERNES CINEMA DIANA Continúa desde las CINCO de la tarde JUNO DE LOS MAS DESTACADOS EXITOS DE LA TEMPORADA!!

LOS CUATRO HOMBRES JUSTOS Inspirada en la más popular novela de Edgar Wallace "El Mago de la Ilusión". Escrita en español.

HOY Teatro Moderno CONTINUA desde las CINCO Formidables Programa Doble 1.º—La extraordinaria película "BAILE EN LA OPERA"

Mares de China Interpretes: CLARK GABLE, JEAN HARLOW, WALLACE BEERY, LEVING STONE

Teatro Bretón MANANA, SABADO A las 7.15. A las 10.30. Grandioso acontecimiento de VARIEDADES

Atención al Espectador! NEGRO RAFAEL (El conocido actor cómico cinematográfico con sus últimas creaciones)

MAREERO (Ventriculo moderno con sus nuevos variantes) H A R I E M A (Ballerina Reina de la danza)

UN ESPECTACULO DE ALTA CALIDAD Y DE VERDADERO EXITO

HOY-Frontón Beti-Jai A las 6.30 y a las 10.30 GRANDES PARTIDOS DE RAQUETA Y SUS CORRESPONDIENTES QUINIELAS

El Ministro y los nuevos Delegados de Trabajo depositan una corona de laurel sobre la tumba de José Antonio

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.—Como final del primer curso de delegados de Trabajo, a primera hora de la mañana llegaban los cincuenta delegados que han asistido al curso, celebrado en Madrid, con objeto de rendir tributo y homenaje a la memoria del Fundador. Eran portadores de una gran corona de laurel, de la que pendían cintas de los colores na-

cionales y del Movimiento. Momentos después llegaba el ministro de Trabajo, camuflado Girón, acompañado del subsecretario, Esteban Pérez; de los directores generales de Trabajo y Estadística, Ruiz Jarabo y Corral, respectivamente; jefe de las Delegaciones de Trabajo, inspector del Trabajo y de otras jerarquías del Ministerio.

Con el ceremonial de costumbre, rodearon los cursilistas delegados la tumba de José Antonio y, después de efectuar la ofrenda de la corona, un P. Agustino rezó un responso.

En el Patio de Reyes se cantó el "Cara al Sol", y el ministro de Trabajo dió los gritos de ritual, que fueron contestados con gran entusiasmo.

BOMBARDEO AEREO DE DUSSELDORF

LONDRES.— Oficialmente se anuncia que centenares de toneladas de explosivos fueron lanzadas anoche sobre Düsseldorf, por la R. A. F.—(Efe.)

LONDRES.— Los detalles que se tienen sobre el ataque aéreo realizado la pasada noche contra Düsseldorf muestran, declaran los centros militares londinenses, que casi todas las bombas arrojadas lo fueron en los cinco o seis primeros minutos de la acción, y que la defensa antiaérea, intensa al principio, disminuyó considerablemente a medida que el ataque se iba desarrollando; se afirma por algún piloto, que la reacción de las piezas alemanas había cesado, por completo, antes de terminar la incursión sobre la ciudad renana. Los aviones británicos, además, llevaban gran peso de bombas, muchas de ellas de 1.800 kilos. También se asegura fueron apreciados grandes incendios.—(Efe.)

IMPORTANTE DONATIVO

BILBAO. Don José Luis Aznar ha hecho un donativo de cincuenta mil pesetas al hospital del Generalísimo Franco, para el sostenimiento de dos camas a perpetuidad, en nombre de la Naviera Aznar.

MUJER:

Un Práctico a la Nupcialidad te proporcionará la satisfacción de ver colmadas tus aspiraciones de fama y de hogar. Informate en la Obra Sindical "PREVISION SOCIAL".

PRECIOS:
Me... Clinc Pisa.
Trimestre... 75
Comisio ado 15'75

NUEVA RIOJA

TELEFONOS:
Administración 1561
Redacción 1337
Gerencia 1572

Un riojano, centenario

Nuestro convecino don Francisco Muro alcanza hoy el siglo de existencia

Ha sido excelente cazador, no le ha gustado jamás leer novelas y si asistir a las corridas de toros

Lo que recuerda del Logroño de sus años mozos

Condensamos, en el menor espacio posible, los puntos principales de la prolongada, amena, festiva y útil conversación que hemos sostenido con este popularísimo logroñés, revelándonos, a su aire, y sin ninguna pretensión, el secreto de la longevidad.

Francisco Muro Elías, inspector jubilado de Hacienda, nació el 29 de enero de 1843, día de San Melchior de Sales. Desde tiempo inmemorial, vive en el número 22 de Bretón de los Herreros, en una habitación bien situada al mediodía, convencidísimo de que "donde entra el sol, no entra el médico". Sus dos hijas, doña Julia, de 65 años, y doña Francisca, de 66, velan por la salud de su querido padre, con un celo siempre alerta, y un mimo entendedor, seguras de que el mejor remedio para conservar la salud, son los exquisitos cuidados.

El siempre joven de espíritu, y ya centenario, Paco Muro, más pronto en responder que nosotros en preguntar, nos refiere, con vivacidad, precisión y sin fatiga alguna:

"Que se acuerda en todo tiempo, a las diez de la noche, y se levanta invariablemente a la hora que le apetece, durmiendo en conjunto de 6 a 8 horas. No fuma, come de todo lo que le da (naturalmente que lo que le dan, siempre es bueno y de superior calidad). Ahora su desayuno a las diez, es café con leche y un panecillo. Al mediodía como sopa, verdura y carne con tomate, de preferencia, masticándola masticando, con el único condimento que le queda en la dentadura. Por la noche, sopa o verdura. Vino, sin exceso. Y de vez en cuando toma una copita de anisado, si es que lo dulce el vientre. Mastica despacio, ensalivando bien los alimentos."

"El ejercicio que más le gusta es el de andar todo lo que puede, y el de sentarse cuando se siente cansado. En sus buenos tiempos, corría que se las pelaba. Era un excelente bailarín. Practicaba como deporte, el salto arriesgado. Y salía de madrugada al campo, recorriendo cotidianamente, leguas enteras. Su pasión favorita era la caza. En Logroño estaba conceptuado como el mejor cazador. Una vez llegó a matar nuevo perdices de un tiro."

Y cuando nosotros le preguntamos asombrados:—Nueve perdices?—nos responde un poco mosca de que pueda dudarse de sus palabras.

—Si señor ¡¡Nueve!!
—Basta que usted lo diga!
¡¡Nueve!!

Y un tanto repuesto de tan imprevista contrariedad continúa: —A mí siempre me ha gustado la verdad, tanto como el buen aire, la luz del sol y hasta la misma intemperie."

Y agrega de que en las "Comunidades", en aquel salón de baile, ya desaparecido, era el incansable bailarín, añadiendo, que respecto a baños, aparte de algún chapuzón en el Ebro, se ha limitado a lavarse todos los días la cara, con agua fría, hasta hace bien poco, que emplea el agua templada."

—¡Ah! la ropa le gusta bien holgada.

—Y tan holgada!—añade una de sus hijas.—Siempre hay que hacerse de menor.

Suavemente llevo al centenario, por otros derroteros, y resulta que sigue la conversación con lógica rigurosa y sostenida atención, afirmando que le encanta observar a los demás y estar al corriente de todo lo que sucede en la ciudad, aunque no sea más que para satisfacer la curiosidad de los muchos preguntones que le rodean.

Por si acaso, no dádnos por aturridos, le dejamos que diga, sin necesidad de darle cuerda, asombrándonos de su juiciosa locuacidad.

Si a él le ha gustado siempre escuchar para poder juzgar convenientemente. Lefa poco y medítala mucho. El recuerdo era su mejor atractivo, pero detestaba las novelas.

—Ya lo dice la palabra—exclama—No-velas". Periódicos, el de mi pueblo, Teatro, alguna vez. En cambio le recreaban las corridas de toros.

Allá por el año 1859, recuerda con gran entusiasmo, haber visto torrear al padre de Cuchares, en una plaza de madera, situada donde ahora se encuentra la estación del ferrocarril. No faltaba ningún año a las famosas vaquillas de San Bernabé. Y cuando le preguntamos

—¿Qué? ¿También torcaba usted?



NUUESTRO CONVECINO D. FRANCISCO MURO, QUE HOY CUMPLE LOS 100 AÑOS. (Fot. Cortés-Payá)

—nos interrumpe, con su gracioso acostumbrado:

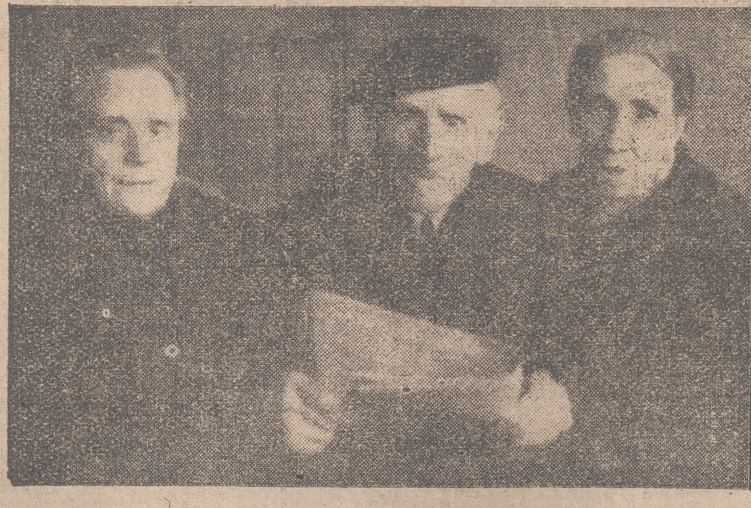
—Si: Desde la torre.

Haciendo alarde de su prodigiosa memoria, nos refiere en todos sus detalles tracentos los siete ejecuciones, en zarrote vivo, que en distintas ocasiones contemplaron sus ojos, en el Coso, pintórico y natural ambiente urbano, ya derribado. Asimismo, nos cuenta pintorescas escenas del viejo Logroño, empujados con guijos, sin más alumbrado nocturno que el que llevaban los variados con sendos faroles, acompañando a los aristócratas, cuando celebraban sus tertulias por turno, en casa de los marqueses de San Nicolás, de los Castejones.

—¿Se acuerda usted que no me imitaré por nada, pues no quiero que me suceda lo que al malogrado médico logroñés, don Rosendo, que se murió de alegría el día de su centenario.

Abi tenéis, mis queridos lectores, revelado con espontánea naturalidad, por este venerable logroñés de cien años el secreto de la longevidad: "producirse cada día más sobrio, más templado y más joven de espíritu a medida que pasan los años."

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA.



EL SEÑOR MURO, CON SUS HIJAS DOÑA FRANCISCA Y DOÑA JULIA, DE 66 Y 65 AÑOS DE EDAD, RESPECTIVAMENTE. (Fot. Cortés-Payá)

PACO MURO

Vástago sarmentoso, solitario y triunfante de tus llamas, ¡Oh tiempo, que todo lo devorará, que va la cuesta abajo de su existencia errante descendiendo sin prisa, como reloj sin horas.

Arroyo que, salvadas las quebradas de la vida, libre ya de sus guijos, termina en un remanso: bendice Dios, al cabo su misión ya cumplida, y aun los plazos prolonga de su justo descanso.

Y sentado en l borde de su largo camino, mira pasar los días sin miedo a su "destino", el que tan pocos bienes le supo conceder.

Y mira a su "destino" con burlesca sonrisa, pues milagrosamente, sin fatiga y sin prisa, del tiempo en la carrera lo ha logrado vencer.

LUIS BARRON URIEN.

29 enero 43

ESCUELA SOCIAL DE MADRID

Conferencia del General Bermúdez de Castro

MADRID. En la tarde de hoy, el ilustre general y director del museo del Ejército, don Luis Bermúdez de Castro, pronunció una interesante conferencia disertando sobre el museo del Ejército dedicado a los alumnos de la escuela de capacitación.

El conferenciante comienza felicitándose de dedicar a los obreros la conferencia, que son milicia porque están sujetos a la disciplina y que, con razón dijo un poeta que no habría un capitán si no hubiese un labrador; pero como el trabajo y la industria son el nervio de la guerra, puede yo afirmar, dijo, que no habría un general si no hubiese un trabajador. Hace una descripción histórica de lo que es el museo del Ejército, cuya iniciación se debe a don Manuel Godoy. Dice que tres años después surgió la invasión francesa y cómo aquella fecha lo saquearon los franceses, destruyendo cuanto en él se había acumulado.

Describe los principales estandartes, banderas, armas, cuadros donde la mano de la artesanía se ve en muchos trabajos, no sólo en armas que las hay bellísimamente cinceladas sino en las telas, tejidos, cuyos colores se conservan intactos después de haber transcurrido cuatro siglos.

Se refiere al museo del Prado y a los museos arqueológicos en general diciendo que en todos ellos se aprende mucho y queda gravada la impresión de la grandeza que encierran; pero que en el museo del Ejército donde hay tan grandes y gratos recuerdos de las gloriosas batallas de nuestras armas, se aprende mucho más porque se aprende a ser buen patriota y a ser buen español.

Termina recomendando a todos los trabajadores de la escuela de capacitación:

CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. — INSTITUTO "NICOLÁS ANTONIO" DE BIBLIOGRAFIA

Estudio para bibliotecarios auxiliares

El Instituto "Nicolás Antonio" del que ya se ha mencionado para la cual fin creado, se propone seleccionar, previa la formación adecuada, personal idóneo que, a las inmediatas órdenes del técnico, pueda encargarse de los servicios propios de su cargo en bibliotecas en general y en especial en las del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A este efecto, abrirá el 15 del mes próximo las enseñanzas teórico-prácticas enderezadas a dicho fin bajo la denominación de estudios para bibliotecarios auxiliares. Constarán de dos cursos, y en ellos podrán sus alumnos adquirir los conocimientos de cultura general, lingüísticos y bibliográficos más fundamentales e imprescindibles para el mejor desempeño del cometido a que se los destina.

Los nuevos estudios estarán domiciliados en la Biblioteca Nacional, sede del referido Instituto, y tendrán las siguientes cátedras, aberturas a cargo de competentes profesores:

- a) Lengua y Literatura.
- b) Historia y Arte.
- c) Idiomas: a), latín; b), alemán; c), inglés.
- d) Técnica de bibliotecas: a), organización y catalogación de sus fondos; b), clasificación de los mismos; c), repertorio bibliográfico general y particulares, nacionales y extranjeros.

Además, y como complementación y complemento de estas disciplinas, se darán periódicamente conferencias sobre puntos concretos interesantes de las mismas, por especialistas en estas cuestiones. La asistencia a ellas será obligatoria para todos los matriculados.

Se convocan veinte plazas para el primer curso. Los aspirantes deberán poseer el título de bachiller, maestro u otro equivalente, y ser aprobados en mecánografía; en defecto del título, el examen de ingreso versará sobre cultura general y francés, además de mecánografía. Las instancias, en las que se hará constar la relación de méritos, se cursarán al Ilmo. señor director del Instituto "Nicolás Antonio", Avenida de Calvo Sotelo, 20. El plazo de admisión expirará el día 10 del próximo mes de febrero.

citación, que le escuchan atentamente, que tengan una oración por la Patria cuando se pongan a trabajar, y que piden a Dios que nos ayude para servir a la Patria.

Finalmente dió los gritos de ¡Arriba España y Viva Franco! que fueron unánimemente contestados por todo el auditorio.

Nueva relación de menores repatriados

MADRID. Relación de menores repatriados por la Delegación Nacional del Servicio Exterior, procedentes de Francia.

Madrid: Rafael Ruiz Martínez, de catorce años de edad, natural de Madrid, hijo de Antonio y de Lenarda, se dirige a Madrid, calle Labrador número 23, domicilio de sus padres.

Vizcaya: Luis Zabala, de nueve años de edad, natural de Bilbao, hijo de Emilio y de María, se dirige a Algorita, Avenida de Salcido número 33, domicilio de su madre.

Jesusa García Zubizarreta, de nueve años de edad, natural de Bilbao, hija de Juan y de Rosa, se dirige a Deusto, Botica Vieja, 27, domicilio de sus padres.

Guipúzcoa: Marina de Tomás Martínez, de veinte años de edad, natural de Irún (Guipúzcoa), hija de Ignacio y de Marina, se dirige a Irún, Barrio de Ventas, domicilio de su primo Ramón de Tomás Leca.

Barcelona: Juan del Val Arnes, de veinte años de edad, natural de Dousi (Francia), hijo de Juan y de María, se dirige a Barcelona, San Clemente número 16, domicilio de don Bernardo Morales.

Jaime Fayet Berger, de veinte años de edad, natural de París (Francia), hijo de Alejandro y de Claudia, se dirige a Barcelona, San Juan, 6, domicilio de su primo Jorge Gracia.

Las construcciones navales en Norteamérica

WASHINGTON. Land, presidente de la comisión marítima ha declarado que el consejo de producción de guerra ha concedido ya acero suficiente para construir diez y seis millones de toneladas de buques en el curso de este año, sea, cinco navios y medio por día.

Añadió que la comisión busca, ahora, cantidades suplementarias de acero para una cifra mayor de toneladas.

WASHINGTON. El presidente de la comisión marítima ha anunciado que, en lo que va de mes, los astilleros norteamericanos han construido 82 navios. De ellos diez son unidades para la flota de guerra, desconocidos los restantes en sesenta y cinco mercantes del tipo "Liberty" y siete petroleros.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

A partir de hoy, y hasta el día 6 del próximo mes inclusivo, se procederá en esta Delegación, al cambio de panadería de aquellos poseedores de cartillas familiares que lo deseen.

Se hará indispensable la presentación de la cartilla completa y la baja correspondiente de la panadería donde se venía surtiendo. Lo que se hace público para general conocimiento.

LIBERTAD DE PRODUCCION Y VENTA DE LAS CONSERVAS DE PESCADO

Queda sin efecto la intervención decretada con fecha 3 de diciembre, de la producción y existencias de conservas de pescado en todas sus clases y variedades, pudiendo disponer libremente de las referidas conservas, tanto los fabricantes, como atacadistas y detallistas, en la forma regulada anteriormente.

El Comisario de Recursos.

ESPECTACULOS CINE

LOS CUATRO HOMBRES JUSTOS

Cine La Diana
Catalogada como cinta policíaca, esta película adquiere un tono de originalidad más que suficiente para situarse por encima de los cuarenta y cinco millones de las ve- ces, con raras excepciones— se ha realizado dentro del género.

"Los cuatro hombres justos" es, en síntesis, la aventura —o mejor dicho, un episodio de las aventuras— de cuatro hombres juramentados, que, al margen de la Ley, se encargan de aplicar la justicia por su cuenta. Y así, en este caso, desenmascaran a un personaje, culto y amparado por el relieve de su cargo, que no tiene escrúpulos para llevar a cabo sus fines reprobables. Esta originalidad del asunto, ha sido mantenida e incluso aumentada por la realización, excelente en todos los aspectos. El interés se mantiene tenso a partir de los primeros metros de la proyección, y siguiendo una escala creciente, alcanza un final lógico y satisfactorio, a gusto del espectador, aunque quizá la ausencia de uno de los "cuatro", deje sentir un poco de amargura. Encarnando a los "héroes", Lee, Sinclair, Jones y Sullivan, llevan a cabo una feliz interpretación.

El camarada Santos de Elías Rodríguez-Valdés se posesionó ayer de la Secretaría Provincial del Movimiento

Presidió el acto el jefe provincial y asistieron todas las jerarquías del Partido

Ayer, al mediodía, con austera solemnidad propia de un alto espíritu falangista, tomó posesión de la Secretaría Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Logroño, cargo para el que ha sido designado por el Mando Nacional, el camarada Santos de Elías Rodríguez-Valdés.

Estuvieron presentes en el acto, presidido por el jefe provincial del Movimiento, camarada Maldonado, todos los delegados provinciales de Servicios.

El jefe provincial hizo la presentación del camarada Elías Rodríguez-Valdés, de cuyo historial de servicio a la organización y amor a España se hizo esperar una fructifera gestión en el puesto que ahora se le confía y para lo que requirió de todos los delegados presentes al acto una decidida y entusiasta colaboración.

El camarada Elías Rodríguez-Valdés pronunció a continuación las siguientes palabras:

"Camaradas: Al tomar posesión de esta Secretaría provincial, para la que el Mando Nacional me ha designado, yo os prometo dedicar todas mis actividades al engrandecimiento de España y su Canchillo dentro de esta provincia, que desde hoy considero como mi propia tierra, y ayudar con todo mi afán y entusiasmo la labor de nuestro jefe, para hacer realidad en la Rioja, todos aquellos nobles planes de los que lucharon y murieron por la unidad, la libertad y la grandeza de la Patria.

Quiero también, con el concepto claro y preciso que todo falangista tiene del servicio, cada cual en el puesto para el que ha sido escogido por el mando, ofrecirme incondicionalmente a vosotros con la seguridad de encontrar en cada uno, (mis más íntimos camaradas desde ahora), la colaboración necesaria, ya que todos seremos bajo una misma bandera y sentimientos en Bileco diario y el afán de que perduren



El camarada Santos de Elías Rodríguez-Valdés, en el acto de toma de posesión de la Secretaría Provincial del Movimiento. (Foto Cortés-Payá)

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON SEGUNDO RUIZ GANDIAGA
(Contratista de Obras)
FALLECIO EL DIA 30 DE ENERO DE 1942, A LOS 87 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su apenada viuda doña María Castañares Ramírez; hijos doña María de los Milagros, señorita María Luisa, don Segundo y don Daniel; madre doña Eusebia; hijo político don José Luis Reboiro (Abogado-Procureador); nietas María de los Milagros y José Luis; hermana política doña Macaría Castañares (Vda. de Vellilla); sobrinos, tíos, primos y demás familiares, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia al FUNKERAL DE CABO DE ANO que se celebrará MAÑANA, SABADO, día 30, a las OXCE, en la Colegiata de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de enero de 1943.